



## Hoy, en Vigo, en la clausura del Congreso Conxemar-FAO

## Luis Planas apela al compromiso de todos los agentes del sector para una pesca de futuro sostenible y competitiva

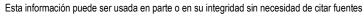
- El ministro destaca la importancia de la excelencia en la gestión pesquera para garantizar la viabilidad de un sector clave para la seguridad alimentaria
- La Ley de Pesca Sostenible y de Investigación Pesquera reúne medidas y mecanismos dirigidos a racionalizar y ordenar la explotación de los recursos y a equilibrar el esfuerzo pesquero y el desarrollo del sector
- Destaca que el 77 % de las capturas que se realizan en la actualidad proceden de pesquerías biológicamente sostenibles

30 de septiembre de 2024. El ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha apelado hoy a la responsabilidad de todos los agentes implicados en el sector y a la importancia de contar con una acción coordinada entre gobiernos, sector privado y organismos internacionales para asegurar que la pesca se mantenga en el futuro como una actividad sostenible y competitiva. Para ello, entre otras cuestiones, el ministro ha enfatizado en la importancia de apostar por la innovación tecnológica y la modernización de las flotas.

Planas se ha referido al compromiso de las administraciones, armadores, pescadores, comercializadores y consumidores para buscar la excelencia de la gestión y garantizar así el futuro y la viabilidad de la pesca, que es clave para la seguridad alimentaria, su primer objetivo. En este sentido ha recordado que los productos de la pesca ofrecen una proteína de alta calidad que propicia una alimentación saludable.

En el acto de clausura de la edición número XII del Congreso Conxemar-FAO en Vigo, en línea con el último informe "Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura" (SOFIA 2024)" de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y

CORREO EL ECTRÓNICO oprensa@mapa.es





Página 1 de 3



## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



la Agricultura (FAO), el ministro ha señalado que es fundamental una ordenación eficaz de la pesca para compatibilizar la existencia de unos océanos sanos con una actividad dinámica, por lo que es necesario reforzar las políticas de recuperación de poblaciones. Ha insistido en que no puede haber sostenibilidad si no existe rentabilidad empresarial, dos elementos necesarios y complementarios.

Ha destacado que el 77 % de las capturas que se realizan en la actualidad proceden de pesquerías biológicamente sostenibles, y ha reiterado el firme compromiso de España en la lucha contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada, un objetivo que debe encabezar las prioridades de las políticas pesqueras de todos los países y organismos internacionales.

Luis Planas ha mencionado la Ley de Pesca Sostenible y de Investigación Pesquera en vigor desde hace un año como ejemplo de normativa nacional que reúne medidas y mecanismos dirigidos a racionalizar y ordenar la explotación de los recursos y a equilibrar el esfuerzo pesquero y el desarrollo del sector.

Entre las claves futuras del sector, Planas ha hecho hincapié en la necesidad de descarbonizar y modernizar la flota pesquera, un asunto que precisamente centró la reunión de ministros de Pesca de la Unión Europea (UE) celebrada hace 15 meses en Vigo con ocasión de la Presidencia española. En dicha reunión se abrió el debate sobre la búsqueda de vías de financiación para este proceso, imprescindible para favorecer el relevo generacional y la viabilidad de la actividad pesquera.

El objetivo es que España continúe como líder en calidad e innovación dentro de los mercados internacionales. Planas ha destacado que el ministerio trabaja en la elaboración de un real decreto de investigación, desarrollo tecnológico e innovación que abarcará la acuicultura, la pesca extractiva, la transformación y la comercialización-distribución de los productos de la pesca y de la acuicultura conforme al marco establecido por el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y Acuicultura (FEMPA).

El ministro se ha referido a la importancia creciente de la acuicultura, que según la FAO ha superado a la pesca extractiva como principal productora de alimentos acuáticos, aunque ha recalcado que nunca podrá sustituir a ésta. Ambas se complementan y son necesarias para abastecer la demanda y garantizar seguridad alimentaria, ha precisado. Ha recordado que España es líder dentro de la Unión

correo electrónico gprensa@mapa.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

P° DE LA INFANTA ISABEL, 1 28071 - MADRID TEL: 91 347 51 74









## MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN



Europea en producción acuícola, con más de 300.000 toneladas y un valor de venta aproximado de 767 millones de euros en 2022, y que existe un importante potencial de crecimiento.

El ministro ha abordado también uno de los principales retos que tiene por delante el sector, invertir la tendencia decreciente en el consumo de los productos pesqueros producida en los últimos años, especialmente entre los más jóvenes. En línea con el objetivo de recuperar el consumo, el ministerio va a iniciar la campaña "Llena tu mesa de mar", que se inscribe en la estrategia Alimentos de España. Planas ha recordado que desde 2019 se han realizado todos los años alguna promoción específica de divulgación pesquera.

Planas ha resaltado que la comunicación es un elemento crucial para el éxito de la cadena mar- industria. Una comunicación que permita a los ciudadanos contar con una información valiosa sobre un sector, ha dicho, tan comprometido con la sostenibilidad.





